



De conformidad con el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones concordantes, Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante, "**Opdenenergy**" o la "**Compañía**"), informa de la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía informa que, hoy 22 de diciembre, ha formalizado la transferencia de seis proyectos adicionales incluidos dentro del ámbito de la transacción con Bruc Energy firmada en agosto de 2021. Los seis proyectos transferidos suman una capacidad de 384MW, que junto a los 278MW ejecutados hasta hoy alcanzan un total de 662MW transferidos a fecha de la presente notificación.

Madrid, 22 de diciembre de 2022

Opdenenergy Holding, S.A.
